

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión) del ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Tercero.—Modificación de los artículos 29 y 32 de los Estatutos sociales, relativos al funcionamiento y retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización, ejecución y elevación a públicos de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Se informa a los Sres. accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Venta de Baños, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Espejel Alonso.—19.355.

PROMOCIÓN DE ESCUELAS, S. A. (PROESA)

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2003, a las veinte horas, en el domicilio social, Passeig del Pla, sin número, en Matadepera, y el día 20 de junio en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados; todo esto correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Si se acuerda, cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Renovación y autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener una copia de manera inmediata y gratuita.

Matadepera, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Señor Joan Ricart Puigdevall.—21.055.

PROMOCIONES TURÍSTICAS DE CALA MILLOR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Magnolia, 6, 07559 Cala Bona, Son Servera, el día 20 de Junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditor de «Aguiló y Moya Auditoría Balear, S.L.» para la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Son Servera, 15 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, Jaime Bauza Andreu.—19.069.

PROMOCIONES OASIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa en la calle Onofre Arnau, 13, de Mataró, el próximo día 6 de junio de 2003, a las diecisiete horas, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Modificación del artículo 12 de los estatutos de la sociedad, en cuanto a la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Mataró, 13 de mayo de 2003.—El Administrador, Josep Burgués López.—20.943.

PROMOCIONES TESH, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil Promociones Tesh, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2003, a las 9 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10, bajo, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Promociones Tesh, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Otogamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—19.027.

PROSAGESSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Rodríguez Pinilla, número 12, el día 9 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en La Ley el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Margarita Echeverría Mecoleta.—20.979.

PUBLINFO IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta General, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturrubidea n.º 3, el 9 de Junio de 2003, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcoyen, 13 de mayo de 2002.—El Administrador Único, José Luis Narváez Lizarraga.—21.657.

PULSA 1 INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Ana Pulgar Sañudo.—21.749.

P & V, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de P & V, S.A., a celebrar en Madrid, Plaza del Doctor Laguna, 7 Local 4, a las veinte horas del día 29 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Administrador Único.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor del Administrador Único para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Ignacio Santabárbara Gimeno.—18.939.

QUORUM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 25 de junio de 2003, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Bandedeira García.—20.951.

RADIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 16 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, Vicente Latorre Lama.—20.995.

RANGALI & ATOL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Aurelio Robledo Guerreiro.—21.738.

RBA REVISTAS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

RBA REALIZACIONES EDITORIALES, S. L. Sociedad unipersonal

RBA PUBLICACIONES, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 16 de mayo de 2003, el Accionista y Socio único, respectivamente, de la sociedad RBA Revistas, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente), RBA Realizaciones Editoriales, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal, y RBA Publicaciones, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas) han aprobado la fusión de las referidas sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de fusión suscrito en fecha 5 de mayo de 2003 por el Administrador único de las referidas Sociedades. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de RBA Realizaciones Editoriales, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal, y RBA Publicaciones, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas) por RBA Revistas, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y accionistas, respectivamente, y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos